

Asunto: Denunciado ayuntamiento Alicante

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_480

Fecha informe: 18/ 09 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de la organización ciudadana Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, continuando con el programa CEC y contando con la colaboración ciudadana, ha procedido a denunciar al ayuntamiento de Alicante por colocar vallas cortando parcialmente la calzada sin la señalización previa reglamentariamente establecida.

Se recuerda que los hechos pueden ser constitutivos de delito y que en caso de accidente con la participación como causa o factor directo o secundario de las vallas denunciadas, debe exigirse el testado por parte de los CC y FF de seguridad y la actuación de oficio, además de procederse a solicitar la reclamación patrimonial correspondiente al ayuntamiento referenciado.

Expediente denuncia: CEC_2017_157. Localización de los hechos: Avda. San Sebastián en cruce con Avda. Benidorm. Playa de San Juan, Alicante.



Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas es un modelo de herramienta social, integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas.

Departamento de seguridad vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org